

REPORTAJE LA LABOR DE CONTROL AL GOBIERNO LOCAL

¿Para qué sirven las mociones?

Se aprueban algunas, pero pocas propuestas de la oposición se ejecutan

F.F. FERROL / LA VOZ

Los plenos ordinarios de cada jueves sirven para debatir y aprobar las propuestas del gobierno local —su mayoría absoluta garantiza ese resultado— y para que la oposición intente aportar su granito de arena vía presentación de mociones. En este último año, el primero del nuevo mandato, PSOE, BNG e IU defendieron en torno a medio centenar de propuestas. Muchas se aprobaron de forma unánime, pero aparte de concitar el apoyo del gobierno sobre el papel, ¿cuántas se han llevado a la práctica? Pues realmente, pocas.

Grupo a grupo, el resultado es el siguiente. El PSOE vio cómo diez de sus mociones eran tumbadas, pero seis salieron adelante. De ellas, solo se cumplieron en parte dos de ellas: el impulso al proyecto de saneamiento de la ría (pero falta la zona rural) y la elaboración de una auditoría energética del alumbrado público.

De todas las mociones presentadas por IU —entre una y dos por sesión—, este grupo solo consiguió que el gobierno local trasladase de nuevo a la calle los actos públicos contra la violencia de género.

El BNG consiguió el apoyo de la corporación para ocho mociones propias —hubo otras conjuntas que también prosperaron, de las que se dará cuenta a continuación— pero solo en una logró en parte su objetivo, la relativa al mal estado de las instalaciones del colegio de Recimil; el centro será sometido a unas obras de remodelación parcial este verano.

Mociones conjuntas ha habido unas cuantas. Como la firmada por los tres grupos de la oposición de izquierdas sobre la continuidad de los presupuestos participativos —fue rechaza-

da—, y de condena del cierre del consultorio médico de A Graña —se aprobó pero el centro está clausurado—. También recibió el respaldo del PP otra propuesta conjunta de PSOE, BNG e IU para instar al Gobierno a que otorgase ayudas al sector del biodiésel.

Plaza de España

Menos fortuna tuvo la última moción de los tres grupos de la oposición en el reciente pleno del pasado jueves, cuando el PP tumbó la propuesta para paralizar la inversión de 700.000 euros en la plaza de España.

INICIATIVA

Alegaciones contra el límite de proposiciones

El BNG anunció ayer que presentará alegaciones a la modificación del reglamento orgánico del Concello acordada en el pleno del 26 de abril. Ese día se decidió limitar el número de mociones que pueden registrar los grupos por sesión plenaria mensual: solo pueden presentar dos cada uno, pero de modo que nunca en un mismo pleno ordinario puedan figurar más de seis proposiciones. El BNG está en contra porque «limita a capacidad dos grupos». Proponen, en cambio, que se mida todo el tiempo que se dedica al año a la defensa de mociones y se divida entre los grupos.

Para la aventura de tu día a día.

CONSIGUE CON LA VOZ DE GALICIA LA COLECCIÓN DE CINTURONES CORONEL TAPIOCCA.

Escapa de la rutina de una vez por todas, porque con esta amplia y elegante colección podrás explorar cada día un estilo diferente.

Abróchate el cinturón y prepárate para marcar tendencia en todo momento y en cualquier lugar.



PRÓXIMA ENTREGA

Cinturón pardo

MAÑANA



2'95
EUROS
+ cupón del lomo



es Aprovecha las ventajas de ser suscriptor. Llama ahora al teléfono gratuito 900 154 218 y realiza tu reserva ya.

Los domingos con **La Voz de Galicia**

SARDIÑADAS

En Santa Mariña y Serantes

La asociación de vecinos de Serantes organiza esta tarde, a partir de las ocho, una sardiñada. Un poco antes, a las 18.30 horas, actuación del Real Coro Toxos e Froles. Además, la asociación de vecinos de Santa Mariña do Vilar organiza también hoy otra sardiñada. Será a partir de las 19 horas en el parque Felipe Dopico y estará amenizada por gaiteiros.

ESMELLE

Cita de la comunidad de montes

La junta rectora de la comunidad de montes en mano común de Covas y Esmelle convoca asamblea general ordinaria para 7 de julio. Será en la cooperativa de Covas a partir de las 18 horas. La junta presentará su informe de gestión y explicará el balance y estado de cuentas.

MUSEO NATURAL

El centro abre con horario de verano

El Museo da Natureza, situado desde hace unos meses en la Casa do Coronel de Canido, abrirá durante los meses de julio y agosto en horario de verano de 10 a 14 horas. Las visitas concertadas de grupo se realizarán de 10 a 12. El centro estaba pendiente de acometer unas obras de mejora en la cubierta para abrir, después de su traslado desde el Hospicio.

SANIDAD

Sesión clínica sobre la actividad física

Medio centenar de médicos y enfermeros del área sanitaria se reunieron hace unos días en el Marcide para debatir sobre la importancia de combatir el sedentarismo, responsable de enfermedades metabólicas y cardiovasculares. Los especialistas concluyeron que deben aconsejar el ejercicio físico.



SELECCIÓN E CONTRATACIÓN DUNHA ASISTENCIA TÉCNICA PARA A REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN/DINAMIZACIÓN DO ABEIRO DO PLAN ESTRATÉGICO ZONAL (PEZ) DO GRUPO DE ACCIÓN COSTEIRA A MARIÑA-ORTEGAL.

As bases de contratación pódense consultar na oficina do Grupo de Acción Costeira A Mariña-Ortega e na súa páxina web: <http://www.accioncosteira.es/>.

A solicitude e documentación irá dirixida ao Sr. Presidente do Grupo de Acción Costeira A Mariña-Ortega, e debe ser presentada segundo as indicacións das bases no rexistro deste Grupo, sito na Rúa Praia, nº1 - 2º Celeiro-Viveiro (Lugo). Tels. de contacto: 982 56 33 55 / 606 56 85 06.

O prazo de presentación de solicitudes será de 17 días naturais a contar dende a publicación deste anuncio (ata as 14:00 horas do día 17 de xullo)